AYUNTAMIENTO DE CORDOBA | Área de Gestión, Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17378 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**80/15**
Fecha:	**23-11-15**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. MANUEL J. PETIDIER HUERTOS, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día veintitrés de noviembre de dos mil quince, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- 101/15.- SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.-

Por la Sra. Presidenta de la Mesa se procede a la apertura de sobres “A” de las entidades que han licitado a la contratación del SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, con el siguiente resultado:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	PULSAR SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	CORRECTA
2	FACTOR ENERGÍA, S.A.	“
3	AURA ENERGÍA, S.L.	“
4	ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	“

Todas las entidades licitadoras presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Código Seguro de verificación:oHdvE/f4B9cBV8x9twyphg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		FECHA	23/11/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	oHdvE/f4B9cBV8x9twyphg==	PÁGINA	1/2

oHdvE/f4B9cBV8x9twyphg==

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA | Área de Gestión, Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17378 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**80/15**
Fecha:	**23-11-15**

Se acuerda fijar la apertura de sobres “B” para el próximo día 24 de noviembre de 2015, a las 10:00 horas, en el despacho del Director General de Gestión sito en la cuarta planta del edificio municipal sito en la calle Capitulares.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a veintitrés de noviembre de dos mil quince.

EL SECRETARO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Manuel J. Petidier Huertos
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:oHdvE/f4B9cBV8x9twyphg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		FECHA	23/11/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	oHdvE/f4B9cBV8x9twyphg==	PÁGINA	2/2

oHdvE/f4B9cBV8x9twyphg==